

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7582** *CONSORCIO DE JABUGO, S.A.*

Reducción de Capital para compensar pérdidas.

El 30 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 10.144.584,12 €, quedando fijado en 7.163.500,19 €. La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 320 y siguientes de la LSC, tomándose como base el balance de la Sociedad de fecha 31 de diciembre de 2015, verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad y aprobado por la Junta General. La reducción se realiza mediante la disminución en 25,08 euros del valor nominal de cada acción (quedando fijado en 17,71 euros por acción).

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 30 de junio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración de Consorcio de Jabugo, Sociedad Anónima, Joan Cornudella Marqués.

ID: A160046805-1